

muy magro

El capitán Juan felicez duque de ferres mayor desta villa es pro  
 general de ella. digo que diego sanchez de cordoba arrendador  
 que es de la fabrica de los habiendos de los alcambres de este señor  
 mayor de ella tiene en esta villa un oficio de haer el oficio  
 de los grabios teniendo botica y tienda publica de garina vino  
 legumbres panes menudos y otros mantenimientos calca  
 do por los años de cada / lo qual vende a Precios muy  
 excesivos sin que los dho mantenimientos ni de mas se  
 do por la justicia ni ficele recurre esta villa ante  
 sabentodos Obstantes que por los dho mante  
 niendos son muy malos arrendados que demas de ser  
 los a precios muy excesivos como sta es son muy per  
 judiciales e perniciosos a las almas lo qual se sabe por  
 por la experiencia que se presta a una anexo de mas de un  
 a muchas personas, y es de cada una e no viniente  
 e en fazon de las personas de una tal forma la alca  
 fabrica en el lugar de paga de dineros por su sudor e trabajo  
 leoda los dho mantenimientos e cosas de lo granze  
 mucho por otros precios de como se quiere se le da de  
 tres veces mas de lo que vale en si se es de un bueno que an  
 mas estando arrendados muy bien para que se medio  
 a mis dho suplico que se mande que se mande que se  
 me se de a dar de los dho luego no viniente man  
 al dho de sanchez y sus fabricas no de en las dho tra  
 ba xadose ni otras personas segun a ningun dho  
 ve bastimentos de pre calca do ni otras que en mercaderia  
 sino mereca viendo sido primero fecho a los dho mis dho  
 los dho ficele recurre a Precios muy dho que se seña  
 laren ba no se grave pena de ficele de cada uno de

